

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

ETAPA I: PREVIO A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

ACTIVIDAD	QUÉ SE REALIZÓ
Definición de fecha y lugar para la audiencia de rendición de cuentas, así como medios virtuales para su divulgación (facebook live, meet, zoom, otros).	Se definió la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, de manera presencial, en Marengo, municipio de Pitalito , disponiendo adicionalmente de medios virtuales para facilitar su divulgación y participación ciudadana.
Elaboración y publicación de aviso de convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas que contenga: 1. objeto de la audiencia pública. 2. fecha, lugar y hora de celebración. 3. convocatoria a quienes deseen intervenir. 4. lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de intervinientes. 5. lugar(es) donde estará disponible el proyecto de plan de acción, para ser consultado. (ver artículo 2.8.6. 4.11 decreto 1076 de 2015).	Se elaboró el aviso de convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y se realizó su publicación a través de los diferentes medios establecidos por la Corporación. Asimismo, se elaboraron y remitieron invitaciones a alcaldes y personeros junto con el aviso de convocatoria, para su correspondiente publicación y difusión. El aviso fue publicado en las Direcciones Territoriales y en la página web institucional.
Difusión de invitación en redes sociales	Se realizó la difusión de la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de las redes sociales institucionales, con el apoyo del área de comunicaciones de la Corporación, utilizando principalmente Facebook e Instagram.
Elaboración de invitaciones y envío de las mismas por correo electrónico	Se elaboraron y enviaron invitaciones mediante correo electrónico a la Contraloría, Procuraduría Ambiental, Consejo Directivo, gremios, organizaciones, sociedad civil y demás actores y grupos de interés identificados por la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial. Se enviaron invitaciones a alcaldías, Consejo

ACTIVIDAD	QUÉ SE REALIZÓ
	Directivo, órganos de control, personerías y agremiaciones, de acuerdo con las bases de datos disponibles.
Comunicación con invitados recordando la audiencia pública de rendición de cuentas	Mediante correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, se realizaron actividades de recordatorio de la fecha, lugar y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el propósito de fortalecer la asistencia y participación de los actores convocados.
Elaboración de banner para página web, donde se publicará el informe y se invitará a enviar las inquietudes, comentarios y observaciones sobre el informe al correo institucional; con el compromiso de dar respuesta durante la audiencia y a la dirección de contacto suministrada. Las personas que deseen intervenir también deberán enviar correo indicando su interés desde el día que se publique el aviso y hasta tres días hábiles antes de su realización	Se elaboró y publicó el banner informativo en la página web de la Corporación, mediante el cual se informó a la ciudadanía sobre la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y se invitó a presentar inquietudes, comentarios y observaciones frente al informe de gestión. De igual manera, se recibieron las manifestaciones de interés de las personas que solicitaron intervenir durante la audiencia.
Publicación del informe en página web	Se realizó la publicación del informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025 en la página web institucional, con el propósito de garantizar a la ciudadanía el acceso a la información relacionada con la gestión desarrollada por la Corporación.
Elaboración agenda del evento: El tiempo estimado para la ejecución del evento será de máximo 4 horas, donde se realizará la Presentación del Informe de Gestión; sesión de Preguntas y Respuestas (personas inscritas previamente); y cierre del evento	Se elaboró la agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, contemplando la presentación del informe de gestión, el espacio de preguntas, inquietudes y respuestas de las personas previamente inscritas y el cierre del evento. Se elaboró el libreto para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, estableciendo los diferentes momentos de la jornada y las actividades a desarrollar durante el evento.

ACTIVIDAD	QUÉ SE REALIZÓ
Enviar aviso a Alcaldías y Personerías para su publicación y difusión	Se realizaron las invitaciones a las Alcaldías y Personerías municipales, las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico junto con el aviso de convocatoria, con el propósito de fortalecer la difusión de la audiencia en los municipios de la jurisdicción.
Ajustar presentación del director informe de gestión 2024.	Se realizó la revisión y ajuste de la presentación del Director General correspondiente al Informe de Gestión de la vigencia 2025, atendiendo las observaciones y requerimientos realizados para el desarrollo de la audiencia.
Elaboración de comunicado de prensa y distribución a medios de comunicación, énfasis en radio, redes virtuales	Se realizó la elaboración y difusión de información relacionada con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de los diferentes medios de comunicación y canales institucionales, con el apoyo del área de comunicaciones de la Corporación.

ETAPA II: DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICION DE CUENTAS

ACTIVIDAD	QUÉ SE REALIZÓ
Coordinación y verificación de equipos de transmisión, sonido, internet, pregrabados	Se contó con el apoyo del personal encargado de sistemas y logística para la verificación y puesta a punto de los equipos requeridos para el desarrollo de la audiencia, incluyendo equipos de transmisión, sonido, conexión a internet y material audiovisual.
Adecuación espacio donde estará el director	Con el apoyo logístico del personal de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, se realizó la organización y adecuación del espacio destinado para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, disponiendo el escenario para la ubicación del Director General, el Presidente y Secretario de la audiencia y la maestra de ceremonias.

Entrega de encuesta de satisfacción audiencia publica	Al finalizar la jornada se dispusieron las encuestas de satisfacción para los asistentes, con el propósito de conocer su percepción frente al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y contar con elementos para el mejoramiento de futuros ejercicios de participación ciudadana.
DESARROLLO: La audiencia pública será presidida por el Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional o su delegado, quien a su vez hará las veces de moderador y designará un Secretario. El Presidente dará lectura al orden del día e instalará la audiencia pública, señalando el objeto y alcance de la misma, dará lectura al aviso de convocatoria y al reglamento interno bajo el cual esta se desarrollará. A la audiencia pública ambiental podrá asistir cualquier persona que así lo desee. No obstante, solo podrán intervenir las personas anticipadamente inscritas:	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló conforme a la agenda y al libreto establecido. Durante la jornada se realizó la presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2025, se desarrolló el espacio destinado para las preguntas, inquietudes e intervenciones previamente inscritas y se efectuó el cierre de la audiencia. La audiencia contó con participación presencial y virtual mediante transmisión abierta por Facebook Live. Participación presencial: De acuerdo con el listado de asistencia que se anexa a la presente acta, se contó con la participación de 223 asistentes de manera presencial. Transmisión por Facebook Live: La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue transmitida mediante Facebook Live, con conexión abierta al público, permitiendo ampliar el acceso de la ciudadanía al ejercicio de rendición de cuentas. Estadísticas de participación y difusión digital: La publicación relacionada con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas registró un alcance de 322 personas, 2.476 reproducciones, 147 reacciones y 33 comentarios, evidenciando el alcance de los medios digitales como mecanismo complementario para la divulgación y participación ciudadana.

ETAPA III: POSTERIOR A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

ACTIVIDAD	QUE SE REALIZÒ
Elaboración y publicación del acta de la rendición de cuentas	Se elaboró el acta correspondiente al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y se realizó su publicación en la página web institucional, garantizando el acceso de la ciudadanía a la información relacionada con el desarrollo del ejercicio.
Consolidación de los resultados de las encuestas de satisfacción	Se realizó la recopilación, consolidación y análisis de las encuestas de satisfacción diligenciadas por los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como instrumento para conocer la percepción de los participantes frente al desarrollo de la jornada.
Publicación de los resultados de las encuestas en la página web	Se consolidaron los resultados obtenidos mediante las encuestas de satisfacción y se realizó su publicación en la página web institucional, fortaleciendo el principio de transparencia y el acceso de la ciudadanía a los resultados del ejercicio de rendición de cuentas.
Revisión, consolidación y respuesta de inquietudes u observaciones presentadas por la ciudadanía frente al informe, que no se resolvieron en desarrollo de la audiencia	Las inquietudes, solicitudes y observaciones presentadas por la ciudadanía durante la Audiencia Pública y que no fueron resueltas en el desarrollo de la misma fueron revisadas y remitidas a las dependencias competentes para la elaboración de las respectivas respuestas, de acuerdo con sus funciones y competencias.
Presentación de resultados, recomendaciones y aprobación de proyectos de respuesta a inquietudes y observaciones	Se realizó la consolidación de las respuestas proyectadas por las dependencias competentes, con el fin de adelantar el trámite correspondiente y someterlas a consideración de las instancias respectivas para su aprobación y posterior comunicación a los interesados.
Remisión de respuestas a inquietudes y observaciones realizadas en la audiencia que no se absolvió dentro de la misma	Se adelantó el trámite correspondiente para la remisión de las respuestas a las inquietudes y observaciones presentadas por la ciudadanía y que no fueron atendidas durante el desarrollo de la audiencia, dentro de los términos establecidos..

EVIDENCIAS

➤ ELABORACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA



AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027, HUILA, TERRITORIO DE VIDA VIGENCIA 2025

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO
MAGDALENA –CAM–, en cumplimiento del artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de
2015

CONVOCA

A los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, **Huila, Territorio de Vida - Vigencia 2025**, en el cual se presentará el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

La Audiencia Pública se llevará a cabo el día jueves 23 de abril de 2026 a partir de las 9:00 a.m. en el **Ecorecinto del Macizo Colombiano** ubicado en la finca Marengo kilómetro 4 vía Pitalito-San Agustín, sede de la Dirección Territorial Sur de la Corporación, y podrá seguirse a través de la página web de la Corporación www.cam.gov.co y por Facebook live de la CAM.

El informe de avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal- vigencia 2025, se encuentra disponible para su consulta en la página web de la entidad www.cam.gov.co en cumplimiento al Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción a partir de la publicación del presente aviso y hasta con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración. Las inscripciones se realizarán enviando un correo electrónico a: kortiz@cam.gov.co y/o a través del formulario de inscripción que estará disponible en la página de la entidad www.cam.gov.co, indicando los datos de contacto, el tema objeto de su intervención y si, intervendrá en representación de alguna entidad pública o privada o lo hace a título personal.

A la audiencia pública podrá asistir de forma presencial, cualquier persona que así lo desee, no obstante, en ella solo podrán intervenir las personas inscritas previamente. Además, podrán intervenir las personas que establece el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015.

Neiva, 16 de marzo de 2026


CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

➤ PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA EN PERIODICO DE CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO LA NACIÓN

energía al plantel.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE
Antes de iniciar la a tempestad registrada el pasado 8 de marzo en Neiva continúa generando consecuencias en distintos sectores de la ciudad. Uno de los casos se presenta en la Institución Educativa

Centenario.

tiva Rodrigo Lara Bonilla, sede Cuarto Centenario, donde cerca de 500 estudiantes permanecen afectados por un daño en el sistema eléctrico que impide el desarrollo normal de las actividades académicas. El fenómeno climático, que estuvo acompañado de lluvias intensas y fuertes ráfagas de viento, provocó múltiples emergencias en la capital huilense, especialmente en el sur de la ciudad. En esa jornada se reportaron árboles caídos, afectaciones en redes eléctricas, daños en cubiertas de viviendas y cortes



AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO CUATRIENAL 2024-2027, HUILA, TERRITORIO DE VIDA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM, en cumplimiento del artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015

CONVOCA

A los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, **Huila, Territorio de Vida - Vigencia 2025**, en el cual se presentará el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

La Audiencia Pública se llevará a cabo el día jueves 23 de abril de 2026 a partir de las 9:00 a.m. en el **Ecorecinto del Macizo Colombiano** ubicado en la finca Marengo kilómetro 4 vía Pitalito-San Agustín, sede de la Dirección Territorial Sur de la Corporación, y podrá seguirse a través de la página web de la Corporación www.cam.gov.co y por Facebook live de la CAM.

El informe de avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal- vigencia 2025, se encuentra disponible para su consulta en la página web de la entidad www.cam.gov.co en cumplimiento al Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción a partir de la publicación del presente aviso y hasta con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración. Las inscripciones se realizarán enviando un correo electrónico a: kortiz@cam.gov.co y/o a través del formulario de inscripción que estará disponible en la página de la entidad www.cam.gov.co, indicando los datos de contacto, el tema objeto de su intervención y si, intervendrá en representación de alguna entidad pública o privada o lo hace a título personal.

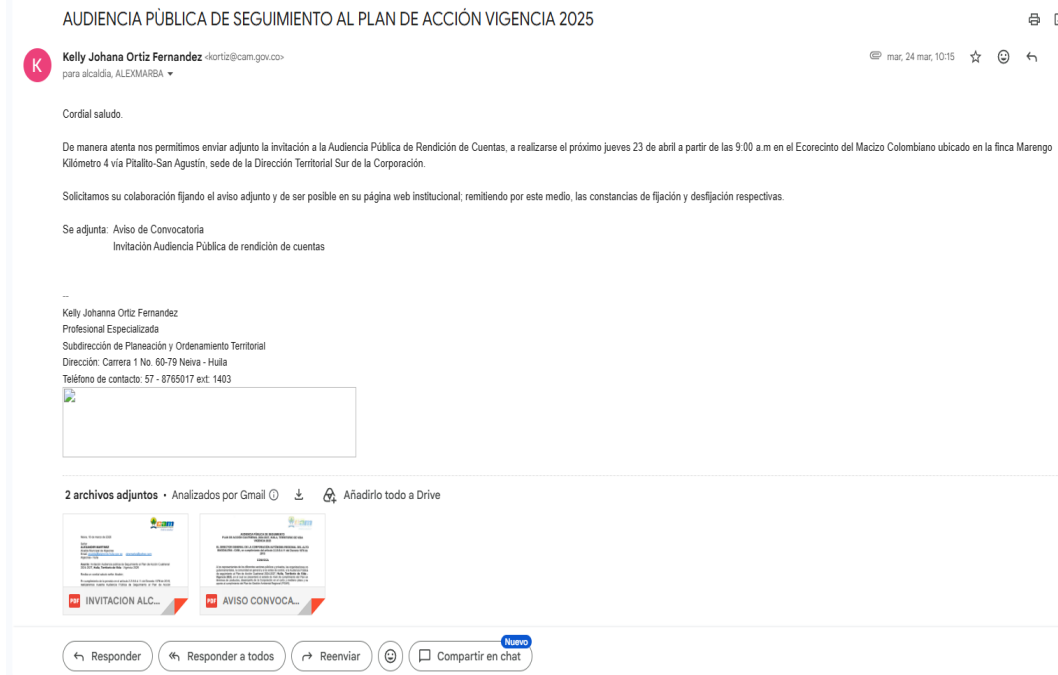
A la audiencia pública podrá asistir de forma presencial, cualquier persona que así lo desee, no obstante, en ella solo podrán intervenir las personas inscritas previamente. Además, podrán intervenir las personas que establece el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015.

Neiva, 16 de marzo de 2026

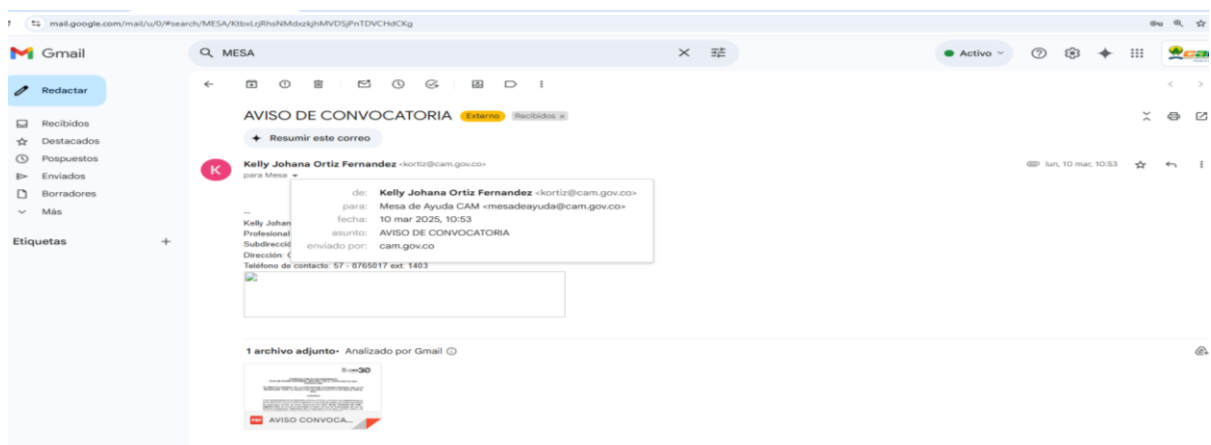

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

La tempestad registrada el pasado 8 de marzo en Neiva continúa generando consecuencias en distintos sectores de la ciudad. Uno de los casos se presenta en la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla, sede Cuarto Centenario, donde cerca de 500 estudiantes permanecen afectados por un daño en el sistema eléctrico que impide el desarrollo normal de las actividades académicas.

➤ SOLICITUD DE FIJACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA EN ALCALDIAS Y PERSONERÍAS



➤ SOLICITUD DE PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA Y FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN PÁGINA WEB



➤ **SOLICITUD DE ELABORACIÓN BANNER PARA PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIA PÚBLICA**

AVISO DE CONVOCATORIA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027
HUILA TERRITORIO DE VIDA

VIGENCIA 2025

Jueves 23 de abril de 2026
9:00 A.M.

Lugar: Ecorecinto del Macizo Colombiano.
Finca Marengo de Pitalito - San Agustín.

LIVE Transmisión en vivo en: www.cam.gov.co y en Facebook CAM

INSCRÍBETE

cam
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA
¡Cuida tu naturaleza!

➤ **INSCRITOS PARA REALIZAR INTERVENCIÓN EN AUDIENCIA PÚBLICA**

Se recibieron 35 solicitudes de inscripción para participar en la Audiencia de Rendición de cuentas Seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 vigencia 2024, mediante correo electrónico, y formulario web.

INSCRITOS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025												
N.	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	CEDULA	TELEFONO	REPRESENTACIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN	MUNICIPIO	TEMA O PREGUNTA	CLASIFICADO EN CARPETA	PROYECTO	RESPUESTA	CONTACTO
1	JENNY VALENZUELA	jenyvvalenzuela7@gmail.com	1083871695	313665973	TITULO PERSONAL	6/04/2026	NEIVA	FELICIDADES AL DOCTOR CAMILO POR TODO SU TRABAJO	FORMULARIO WEB			
2	YURI ROOD OMEN RIVERA	yurorood@gmail.com	1083917748	3219792758	CRHU	16/04/2026	NEIVA	RECONOCER Y AGRADECER PROFUNDAMENTE EL VALIOSO TRABAJO DE ARTICULACIÓN Y APOYO QUE LA CAM LLEVA A CABO CON EL CRHU. SU COLABORACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA FORTALECER LAS INICIATIVAS EN LOS TERRITORIOS ANCESTRALES, PROMOVIENDO EL BIEN VIVIR DE LAS COMUNIDADES. ASÍ COMO LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. CON EL TRABAJO CONJUNTO SE CONSTRUYE UN CAMINO HACIA UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE Y RESPETUOSO CON NUESTRAS RAZES Y LA BIODIVERSIDAD.	FORMULARIO WEB			
3	OFELIA ZUÑIGA	ofeliasuniga11@gmail.com	961937339.2	36287103	ASOCIACIÓN AGRONOMOSERRATE	14/04/2026	ACEVEDO	SOLICITUD DE HIDROLAVADORES PARA CAFÉ	FORMULARIO WEB		NO	
4	JESUS MARIA ARTUÑEZ GUTIERREZ	latibolacorpasasus@gmail.com	12235276	3124811319	SECTOR LADRILLERO	15/04/2026	PITALITO	ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD DEL SUBSECTOR LADRILLERO	FORMULARIO WEB		DFS	
5	JOSE ALEXANDER VARGAS ZUÑIGA	jav2026@gmail.com	12240862	3198243078	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RESINAS	15/04/2026	PITALITO-VEREDA RESINAS CORR. CHARG UNIVACIO	ESTAMOS MUY SATISFECHOS CON EL APOYO QUE NOS ESTA DANDO LA CAR Y LA KPM Y ESPERAMOS QUE NOS SIGAN AYUDANDO NACIONAL Y INTERNACIONAL	FORMULARIO WEB			
6	JORGE ENRIQUE SASTOQUE HIDALGO	jorastocuasastocue@yahoo.com	19215892	3163714636	VEEDURA CIUDADANA DEL AGUA	8/04/2026	NEIVA	REVISIÓN FUNCIÓN POLICIA DE OFICIO	FORMULARIO WEB			
7	SORBA MILENA GONZALEZ BOCANEGRA	cafetalcafeul@gmail.com	36291178	3112294964	CAFÉ CAFETAL + BIO S.A.S	13/04/2026	PITALITO	NEGOCIOS VERDES	FORMULARIO WEB			
								BUENOS DIAS APOYO ECONOMICO REPRESENTADO EN NECESIDADES QUE LO QUE HAY ABUNDIA EN TODAS LAS INSTITUCIONES QUE SON LAS				

➤ ENCUESTA SATISFACCIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

• TABULACIÓN DE ENCUESTAS

Se recibieron 35 encuestas diligenciadas por los asistentes de manera presencial el día de la audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025. Los resultados fueron los siguientes:

1. Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública:

- a) Página web
- b) Periódico de circulación regional
- c) Invitación directa
- d) Redes sociales
- e) Otro medio

8 personas respondieron a) Página Web
21 personas respondieron c) Redes Sociales
1 persona respondió e) otro medio

2. ¿El espacio físico, donde se llevó a cabo el Evento fue el adecuado?

- a) SI
- b) NO

¿Por qué? _____

30 personas respondieron Si

3. ¿Considera que la organización del evento facilitó el desarrollo del tema?

- a) SI
- b) NO

¿Por qué? _____

30 personas respondieron Si

4. El tiempo de exposición del informe de gestión fue:

- a) Muy largo
- b) Adecuado
- c) Corto

30 personas respondieron Adecuado

5. ¿Los temas fueron presentados en forma clara y precisa?

- a) SI
- b) NO

¿Por qué? _____

30 personas respondieron Si

6. El procedimiento para que las personas inscritas intervinieran durante la audiencia fue:

- a) Adecuado
- b) Insuficiente

30 personas respondieron Adecuado

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la audiencia?

- a) Sí
- b) No

30 personas respondieron Si

8. Según su experiencia, primordialmente la audiencia pública permitió a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:

- a) Evaluar la gestión
- b) Ejercer control social

- c) Informarse de la gestión
- d) Proponer mejoras a los servicios
- e) Presentar quejas

30 personas respondieron

9. ¿Volvería a participar en otra audiencia pública de esta entidad?

- a) Sí
- b) No

30 personas respondieron Si

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la **vigencia 2025**, realizada en **Marengo, municipio de Pitalito**, constituyó un espacio de participación ciudadana, transparencia y diálogo entre la Corporación y los diferentes actores y grupos de interés, permitiendo socializar los resultados de la gestión institucional.

El desarrollo de las actividades previstas en las etapas **previa, durante y posterior a la audiencia** permitió fortalecer los mecanismos de convocatoria, divulgación, participación ciudadana, acceso a la información y atención de las inquietudes y observaciones formuladas por los participantes.

La estrategia de convocatoria y divulgación involucró diferentes actores institucionales, autoridades municipales, organizaciones, gremios, órganos de control, Consejo Directivo y ciudadanía en general, utilizando diferentes canales de comunicación como correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, página web y redes sociales.

Durante la jornada se contó con la participación de **223 asistentes de manera presencial**, de acuerdo con el listado de asistencia anexo. Adicionalmente, la transmisión mediante Facebook Live permitió ampliar el alcance de la audiencia y facilitar la participación de ciudadanos que no asistieron presencialmente.

En cuanto a la difusión digital, se registró un **alcance de 322 personas, 2.476 reproducciones, 147 reacciones y 33 comentarios**, resultados que evidencian la importancia de fortalecer el uso de las plataformas digitales como herramientas complementarias para la divulgación de la gestión institucional y la participación ciudadana.

La aplicación de las encuestas de satisfacción permitió recopilar información sobre la percepción de los asistentes frente al desarrollo de la audiencia, constituyéndose en un insumo para identificar oportunidades de mejora y fortalecer futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Finalmente, las actividades posteriores a la audiencia permitieron consolidar la información generada durante el ejercicio, publicar los resultados correspondientes y dar trámite a las inquietudes y observaciones presentadas por la ciudadanía, reafirmando el compromiso de la Corporación con los principios de **transparencia, participación ciudadana, acceso a la información pública, rendición de cuentas y mejoramiento continuo de la gestión institucional**.

Aunque se evidencia una grande participación de asistentes a la audiencia pública, es importante continuar fortaleciendo la invitación a los diferentes grupos de interés para que asistan de manera presencial como virtual. Se sugiere seguir la dinámica de realizar la audiencia pública en las diferentes sedes Territoriales de la Corporación, y de esta manera incluir población que en casos es difícil lograr el desplazamiento a las sedes territoriales.